

TIMNAELI S. A.

Guayaquil, 1 de Febrero del 2.011

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía **TIMNAELI S. A.**, expediente # **128.840-07**, y para los fines de ley, le comunico:—

Que en el libro de Acciones y Accionista, con fecha 1 de Febrero del 2.011, se cedieron y registraron las siguiente transferencia de acciones:—

La compañía Ecuadorgreen S. A., portadora del Ruc. # 0992536020001, cedió sus 799 acciones de la siguiente manera: a) A favor del señor Wilmer Alfredo Palma Vera, 400 acciones; y, b) A favor del Sr. Gilberto García Arreaga, 399 acciones.-

La Srta. Daysi Viviana Zamora Baños, portadora de la cédula de ciudadanía # 0201869526, cedió 1 acción a favor del Sr. Gilberto García Arreaga.-

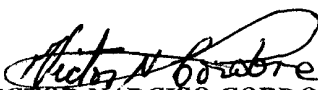
Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

SR. WILMER ALFREDO PALMA VERA, portador de la cédula de ciudadanía # 0914145461, propietario de 400 acciones.-

SR. GILBERTO GARCIA ARREAGA, portador de la cédula de ciudadanía # 0909720666, propietario de 400 acciones.-

Atentamente,


SR. VICTOR NARCISO CORDOVA LEON
GERENTE GENERAL DE TIMNAELI S. A.
C. C. # 0905134821